

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Sanidad**, se reunirá el próximo viernes, día 29 de mayo de 2020, a las doce horas, en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 549/20 RGEP 10189 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la fase de desescalada de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 551/20 RGEP 10191 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre el papel de la Atención Primaria ante COVID-19. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)

C 611/20 RGEP 10817 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de dar cuenta de la habilitación de hoteles para uso sanitario como consecuencia de la crisis creada por el COVID 19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 617/20 RGEP 10973 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre la gestión de crisis del COVID-19 en el ámbito de sus competencias. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 618/20 RGEP 10974 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre el contenido de las propuestas enviadas al Ministerio de Sanidad en cumplimiento de la Orden SND/387/2020 que regula el proceso de cogobernanza con las CCAA para la transición a la nueva normalidad. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 619/20 RGEP 10975 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre las medidas del Gobierno en Salud Pública y la Atención Primaria para responder a las necesidades asistenciales y de vigilancia epidemiológica, control de casos COVID-19 y rastreo de contactos en la nueva etapa de la crisis. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 644/20 RGEF 11102 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el desarrollo de la coordinación con la Consejería de Sanidad, tal como se especifica en la Orden 1/2020, de 27 de marzo, conjunta de ambas Consejerías, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de la Orden SDN/275/2020, de 23 de marzo, de adopción de medidas relativas a las residencias de personas mayores y centros socio-sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 646/20 RGEF 11139 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de explicar qué protocolo de rastreo e identificación de portadores asintomáticos de SARS-CoV-2 tiene diseñado la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid. (Por vía 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 655/20 RGEF 11244 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los criterios asistenciales y epidemiológicos por los cuales se solicitó el pase a la fase I de la desescalada tras el confinamiento por la epidemia por SARS-CoV-2 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 657/20 RGEF 11246 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre los planes de actuación de la Viceconsejería de Salud Pública y plan COVID-19 para la presente Legislatura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 664/20 RGEF 11345 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de los hoteles medicalizados para hacer frente a COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 666/20 RGEF 11347 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre la gestión de los contratos tramitados por procedimiento de emergencia durante COVID-19 desde su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 668/20 RGEF 11349 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre el papel de Atención Primaria en la fase 1 de desescalada de COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 761/20 RGEF 11557 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre los detalles y contratos asociados a habilitación de diversos hoteles para uso sanitario como consecuencia de la situación creada por el COVID-19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 766/20 RGEF 11607 del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el contenido del informe técnico presentado al Ministerio de Sanidad para avalar la transición de la Comunidad de Madrid a la fase 1 del plan de desescalada en el contexto de la epidemia por SARS-CoV-2. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. LA LETRADA**

FDO.: ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE SANIDAD**